

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	AVISO DE CONVOCATORIA	Código:	Apo 4.1.Fr.68
		Fecha:	10/04/2019
		Versión:	1
		Página:	1 de 7

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN No. MHCP-SIE-12-2022

SUBASTA INVERSA

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público realiza convocatoria pública del proceso de selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización **MHCP-SIE-12-2022**, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Carrera 8 No. 6C-38
ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN	EL PRESENTE PROCESO SE DESARROLLARÁ A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II, POR TAL RAZÓN SOLO SE ACEPTARÁN OFERTAS Y OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, DE MANERA ELECTRONICA POR MEDIO DE LA PLATAFORMA SECOP II.
OBJETO DEL PROCESO	Contratar la renovación de la suscripción de licencias ADOBE para el MHCP
MODALIDAD DE SELECCIÓN	La Entidad acudirá a la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, prevista en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y la Subsección II, Sección I del Capítulo 2 Modalidades de Selección, Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública del Decreto 1082 de 2015. El único factor de selección será el menor precio ofrecido haciendo uso del mecanismo de la subasta inversa electrónica, debido a que la suscripción objeto del presente proceso es un servicio de características técnicas uniformes y común utilización, ya que cuentan con especificaciones técnicas equivalentes, comparten patrones comunes y los proveedores lo ofrecen en condiciones iguales, con las mismas características técnicas y que no existe AMP ni IAD vigente que cubra la totalidad de requisitos técnicos requeridos por la Entidad. El objeto del presente proceso corresponde a la renovación de licenciamiento ADOBE. Por lo anterior se concluye que los servicios descritos en el anexo técnico, se enmarcan dentro de la definición de servicios con características técnicas uniformes establecida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, ya que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, compartiendo patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos, y solo se diferencian en su precio dependiendo de quién los provea. El precio se constituye en el único aspecto de evaluación, razón por la cual el procedimiento para efectos de la selección del contratista que prestará los servicios es el de Subasta Inversa. Adicionalmente la Entidad, verificó que a la fecha no se encuentra un AMP ni IAD vigente, a través del cual se puedan adquirir los servicios objeto del presente proceso.



AVISO DE CONVOCATORIA

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

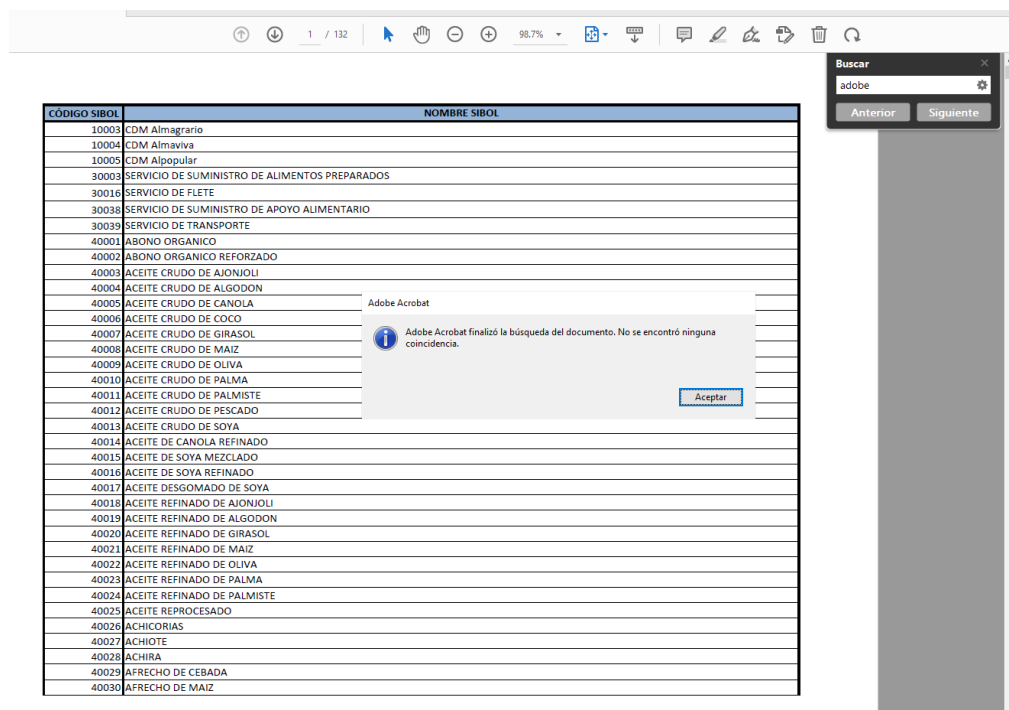
Versión: 1

Página: 2 de 7

De igual manera en la planeación del presente proceso, se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el Decreto 310 de 2021, consultándose el listado de bienes y servicios que podrían ser adquiridos a través de la bolsa mercantil donde se evidencio que los servicios objeto del presente proceso que se encuentran dentro de los productos ofrecidos a través de dicha entidad, no cumplen con varias especificaciones y funcionalidades técnicas definidas para la renovación. La consulta se realizó en el siguiente link: <https://www.bolsamercantil.com.co/Portals/0/2021/02/10/SIBOL%20-%20PUBLICACI%C3%93N.pdf>.

Adicionalmente se consultó directamente con la BMC, la cual nos proporcionó las fichas técnicas de los productos inscritos en SIBOL, que una vez revisadas se ratificó que ninguna cumple con las especificaciones y funcionalidades técnicas requeridas por la Entidad

La consulta del SIBOL de la BMC, arrojó el siguiente resultado:



CÓDIGO SIBOL	NOMBRE SIBOL
10003	CDM Almagrario
10004	CDM Almaviva
10005	CDM Alpopular
30003	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS
30016	SERVICIO DE FLETE
30038	SERVICIO DE SUMINISTRO DE APOYO ALIMENTARIO
30039	SERVICIO DE TRANSPORTE
40001	ABONO ORGANICO
40002	ABONO ORGANICO REFORZADO
40003	ACEITE CRUDO DE AJONJOLI
40004	ACEITE CRUDO DE ALGODON
40005	ACEITE CRUDO DE CANOLA
40006	ACEITE CRUDO DE COCO
40007	ACEITE CRUDO DE GIRASOL
40008	ACEITE CRUDO DE MAIZ
40009	ACEITE CRUDO DE OLIVA
40010	ACEITE CRUDO DE PALMA
40011	ACEITE CRUDO DE PALMISTE
40012	ACEITE CRUDO DE PESCADO
40013	ACEITE CRUDO DE SOYA
40014	ACEITE DE CANOLA REFINADO
40015	ACEITE DE SOYA MEZCLADO
40016	ACEITE DE SOYA REFINADO
40017	ACEITE DESGOMADO DE SOYA
40018	ACEITE REFINADO DE AJONJOLI
40019	ACEITE REFINADO DE ALGODON
40020	ACEITE REFINADO DE GIRASOL
40021	ACEITE REFINADO DE MAIZ
40022	ACEITE REFINADO DE OLIVA
40023	ACEITE REFINADO DE PALMA
40024	ACEITE REFINADO DE PALMISTE
40025	ACEITE REPROCESADO
40026	ACHICORIAS
40027	ACHIOTE
40028	ACHIRA
40029	AFRECHO DE CEBADA
40030	AFRECHO DE MAIZ

Por último, no sería viable esperar a que la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente adelante un nuevo proceso que dé como resultado un Acuerdo Marco con los servicios del presente proceso, por cuanto el Ministerio requiere de la contratación en los tiempos programados en el Plan Anual de Adquisiciones.

En consecuencia, se considera procedente adelantar el proceso de contratación a través de Subasta, en razón a lo siguiente: i) A la fecha no existe un acuerdo marco de precios a través del cual pueda contratarse los servicios objeto del presente proceso y ii) los servicios requeridos son de características técnicas uniformes y por tanto, de conformidad con la Ley 1150 de 2007, los cuales pueden ser contratados por la modalidad de Selección Abreviada haciendo uso de cualquiera de los procedimientos señalados por ésta, sin que haya prevalencia de la subasta inversa frente a la bolsa de productos o viceversa

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	AVISO DE CONVOCATORIA	Código:	Apo 4.1.Fr.68
		Fecha:	10/04/2019
		Versión:	1
		Página:	3 de 7

PLAZO ESTIMADO	El plazo de ejecución del contrato será de 12 meses, contados a partir de la aprobación de las garantías que debe constituir el contratista, previa expedición del registro presupuestal y suscripción del acta de inicio. PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES: El término para la entrega a de los bienes y/o servicios objeto de este contrato será hasta el 30 de diciembre de 2022, contado a partir de la aprobación de las garantías, previo registro presupuestal y suscripción del acta de inicio. De esta entrega se suscribirá la respectiva acta y recibo a satisfacción firmada por el supervisor del contrato y el contratista
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	Fecha: 03 de noviembre de 2022 Hora: 10:00 am. Lugar: Se efectúa de manera virtual únicamente a través de la PLATAFORMA SECOP II
PRESUPUESTO OFICIAL Y VALOR DEL CONTRATO	De acuerdo con el estudio de mercado el presupuesto oficial estimado del proceso de selección corresponderá hasta por la suma de \$119.619.491 M/CTE, demás impuestos tasas y contribuciones a que hubiere lugar, excepto IVA. NOTA 1: <u>Advierte el Ministerio de Hacienda y Crédito Público que el precio de arranque y la subasta se efectuará sobre el MENOR VALOR TOTAL OFERTADO EXCLUIDO IVA de conformidad con lo establecido en la plataforma SECOP II.</u> NOTA 2: <u>El Ministerio de Hacienda y Crédito Público suscribirá el contrato, producto del presente proceso de selección, por el valor correspondiente al último lance valido del evento de subasta electrónica, previo descarte de empates y posibles precios artificialmente bajos.</u> NOTA 3: La renovación de la suscripción a contratar se encuentra excluida de IVA en virtud de lo indicado en el Artículo 476 del Estatuto Tributario, modificado por el art. 11 de la Ley 2010 de 2019 en su numeral 21. “<i>Suministro de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing)</i>”, el cual corresponde a una de las categorías de software para el desarrollo de Contenidos Digitales excluidas de IVA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Se realiza la publicación del presente proceso de selección, de conformidad con lo señalado en el parágrafo del artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 6 de la Ley 1882 de 2018, el cual establece: <i>“(…) Parágrafo. No es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones”.</i>
ACUERDOS COMERCIALES	En cumplimiento de lo establecido en el capítulo 2 “DISPOSICIONES ESPECIALES DEL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA”, sección 4 “APLICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES, INCENTIVOS, CONTRATACIÓN EN EL EXTERIOR Y CON ORGANISMOS DE COOPERACIÓN”, para temas de trato nacional, acuerdos comerciales y de cooperación, del Decreto 1082 de 2015 y el “Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en los Procesos de Contratación” de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, la presente contratación se encuentra cobijada por los acuerdos internacionales



AVISO DE CONVOCATORIA

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 4 de 7

descritos a continuación:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	Si	No	No	No
	Perú	Si	No	No	No
	México	Si	No	No	No
Canadá		Si	No	No	No
Chile		Si	No	No	No
Corea		Si	No	No	No
Costa Rica		Si	No	No	No
Estados Unidos		Si	No	No	No
Estados AELC		Si	No	No	No
México		Si	No	No	No
Triángulo Norte	El Salvador	Si	Si	No	No contempla umbral
	Guatemala	Si	Si	No	
	Honduras	Si	Si	No	
Unión Europea		Si	No	No	No
Comunidad Andina		N/A	No	No	No
			No		

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

La presente convocatoria podrá ser limitada a Mipyme, siempre y cuando se cumpla con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5° del Decreto 1860 de 2021.

Los posibles interesados deberán enviar una comunicación por escrito y debidamente suscrita por el oferente (si es persona jurídica deberá suscribirla el representante legal o Apoderado) a través de mensaje en el portal SECOP II.

Los interesados deberán tener en cuenta lo siguiente:

1. Se debe solicitar de Manera expresa “Limitar a MIPYMES” el presente proceso de selección.
2. Las solicitudes deben ser enviadas dentro del término señalado en el Cronograma del Proceso.
3. Se deben allegar los documentos enunciados en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 modificado por Decreto 1860 de 2021.
4. De presentarse solicitudes por parte de uniones temporales o consorcios que quieran participar en este proceso de selección deberán estar integrados únicamente por MIPYMES y cumplir de manera individual los requisitos mínimos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 modificado por artículo 5° del Decreto 1860 de 2021.

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	AVISO DE CONVOCATORIA	Código:	Apo 4.1.Fr.68
		Fecha:	10/04/2019
		Versión:	1
		Página:	5 de 7

	En caso de no recibirse mínimo dos (2) solicitudes de MIPYMES para que la convocatoria sea limitada, o en el evento de presentarse y no cumplan con los requisitos establecidos, podrán participar todas las personas señaladas en el numeral 6.1.1 del pliego de condiciones.																											
CONDICIONES PARA PARTICIPAR	La totalidad de las condiciones para participar en el presente proceso de selección, se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones, así: 1. CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN 2. FUNDAMENTOS DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y CRONOGRAMA 3. CONDICIONES GENERALES DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA 4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ APORTAR EL PROPONENTE ADJUDICATARIO DEL CONTRATO 5. FASES DE LA SELECCIÓN 6. FASE I: VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PARA PRESENTAR OFERTA 6.1. CAPACIDAD JURÍDICA 6.2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA 6.3. CAPACIDAD FINANCIERA 7. FASE II: VERIFICACION DE LA OFERTA 7.1. OFERTA TECNICA MINIMA 7.2. OFERTA ECONOMICA INICIAL 8. FASE III: SUBASTA 9. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA																											
CRONOGRAMA DEL PROCESO	El presente proceso de selección se desarrollará de conformidad con el siguiente cronograma: <table><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>FECHA</th><th>HORA</th></tr><tr><td>Publicación del aviso de convocatoria</td><td>14 de octubre de 2022</td><td>23:59</td></tr><tr><td>Publicación Estudios Previos</td><td>14 de octubre de 2022</td><td>23:59</td></tr><tr><td>Publicación proyecto de pliego</td><td>14 de octubre de 2022</td><td>23:59</td></tr><tr><td>Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones</td><td>24 de octubre de 2022</td><td>19:00</td></tr><tr><td>Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes</td><td>27 de octubre de 2022</td><td>19:00</td></tr><tr><td>Respuestas a las observaciones formuladas al Proyecto de Pliego de Condiciones</td><td>28 de octubre de 2022</td><td>23:58</td></tr><tr><td>Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo</td><td>28 de octubre de 2022</td><td>23:59</td></tr><tr><td>Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección</td><td>28 de octubre de 2022</td><td>23:59</td></tr></table>	ACTIVIDAD	FECHA	HORA	Publicación del aviso de convocatoria	14 de octubre de 2022	23:59	Publicación Estudios Previos	14 de octubre de 2022	23:59	Publicación proyecto de pliego	14 de octubre de 2022	23:59	Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	24 de octubre de 2022	19:00	Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	27 de octubre de 2022	19:00	Respuestas a las observaciones formuladas al Proyecto de Pliego de Condiciones	28 de octubre de 2022	23:58	Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	28 de octubre de 2022	23:59	Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	28 de octubre de 2022	23:59
ACTIVIDAD	FECHA	HORA																										
Publicación del aviso de convocatoria	14 de octubre de 2022	23:59																										
Publicación Estudios Previos	14 de octubre de 2022	23:59																										
Publicación proyecto de pliego	14 de octubre de 2022	23:59																										
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	24 de octubre de 2022	19:00																										
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	27 de octubre de 2022	19:00																										
Respuestas a las observaciones formuladas al Proyecto de Pliego de Condiciones	28 de octubre de 2022	23:58																										
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	28 de octubre de 2022	23:59																										
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	28 de octubre de 2022	23:59																										



**AVISO DE
CONVOCATORIA**

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 6 de 7

Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	31 de octubre de 2022	19:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	01 de noviembre de 2022	18:59
Plazo máximo para expedir adendas	01 de noviembre de 2022	19:00
Presentación de Ofertas	03 de noviembre de 2022	10:00
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	03 de noviembre de 2022	10:01
Informe de presentación de ofertas	03 de noviembre de 2022	19:00
Publicación del informe de verificación o evaluación	8 de noviembre de 2022	23:59
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	11 de noviembre de 2022	19:00
Respuesta observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	15 de noviembre de 2022	23:59
Subasta de prueba	15 de noviembre de 2022	10:30
Apertura del sobre económico (Esta hora es estimada ya que la misma dependerá de las subsanaciones y alcance al informe de evaluación a que haya lugar, por lo que se recomienda a los proponentes estar atentos en la plataforma)	16 de noviembre de 2022	14:00
SUBASTA	16 de noviembre de 2022	15:00
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto *	17 de noviembre de 2022	23:59
Firma del Contrato **	18 de noviembre de 2022	23:59

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	AVISO DE CONVOCATORIA	Código:	Apo 4.1.Fr.68
		Fecha:	10/04/2019
		Versión:	1
		Página:	7 de 7

	Entrega de la garantía única de cumplimiento **	23 de noviembre de 2022	19:00
	Aprobación de la garantía única de cumplimiento **	24 de noviembre de 2022	23:59
(*) Estas fechas se pueden ver afectadas en caso de que la Entidad requiera descartar precios artificialmente bajos, para lo cual no será necesario acudir a adenda. (**) Cuando se trate de Uniones Temporales y Consorcios, el plazo podrá ser mayor teniendo en cuenta el trámite del RUT y la apertura de cuenta. Nota: Las modificaciones al cronograma se reflejarán directamente en las adendas respectivas.			
CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO	El presente proceso se desarrollará a través de la plataforma SECOP II, por tal razón toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y deberán consultarse en la página WEB del Portal Único de Contratación (SECOP II) www.colombiacompra.gov.co. Por lo tanto, se debe entender que dichos actos son oponibles desde el momento en que aparezcan publicados por este medio. Si se necesita mayor información, aclaración o explicación acerca del presente proceso, debe dirigirse al Grupo de Licitaciones y Procesos Especiales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público localizado en el 2º piso del Edificio San Agustín de la carrera 8ª No. 6C-38 de la ciudad de Bogotá D.C.		